

Noticia importante

Opinión ⁽¹⁾: Positiva

Impacto ⁽¹⁾: Tendremos que subir estimaciones

Alfredo Echevarría Otegui – alfredo.echevarria@lighthouse-ief.com

+34 915 904 226

Descripción del negocio

Pangaea Oncology (PANG) es una compañía biotecnológica española (Zaragoza) de pequeño tamaño, especializada en diagnóstico y tratamiento oncológico diferenciado y servicios a empresas (diagnóstico molecular y descubrimiento de biomarcadores para la industria farmacéutica). Dirigida por un equipo médico de primer nivel y que incluye a sus fundadores (c.20% del capital). La Familia Solans (Hersol) y GPI (Mayoral) son socios de

Market Data

Market Cap (Mn EUR y USD)	44,4	44,9
EV (Mn EUR y USD) ⁽²⁾	28,1	28,5
Número de Acciones (Mn)	30,4	
-12m (Max/Med/Min EUR)	2,09 / 1,68 / 1,34	
Vol. Medio Día (-12m Mn EUR)	0,01	
Rotación ⁽³⁾	8,4	
Factset / Bloomberg	PANG-ES / PANG SM	
Cierre año fiscal	31-dic	

Estructura Accionarial (%) ⁽⁵⁾

GPI (Familia Domínguez, Mayoral)	13,8
Hersol XXI (Familia Solans)	10,7
Vidaro Inv. (Fam. Villagrà Blanco)	8,2
Eléctrica del Oeste	6,3
Free Float	11,6

Comportamiento relativo (base 100)



Comportamiento en bolsa (%)

	-1m	-3m	-12m	-5Y
Absoluta	-13,6	-14,9	-18,6	-39,2
vs Ibex 35	-11,0	-7,6	-10,9	-18,4
vs Ibex Small Cap Index	-5,9	-6,3	-9,5	-52,9
vs Eurostoxx 50	-12,4	-5,6	-3,5	-37,9
vs Índice del sector ⁽⁴⁾	-11,8	9,0	23,6	-56,3

(1) La opinión sobre los resultados es sobre el EBITDA publicado respecto a nuestra estimación para el ejercicio (12m). El impacto refleja si, a raíz de los resultados, prevemos una revisión significativa (>5 - 10%, dependiendo del sector) de nuestra estimación de EBITDA (en cualquiera de los años estimados).

(2) Para detalle del cálculo ver anexo 1.

(3) Rotación es el % de la capitalización que ha sido negociado - 12m.

(4) vs Europe Biotechnology.

(5) Otros: Fundadores 13,2%, Mirling Europe 6,6%, Irigen 6,6%, Inv. Industriales Serpis 5,9%, Alfonso Hidalgo 5,8%, Inv. Orensanas 5,5% y Projecte Asfodel 5,1%

(*) Salvo que se indique expresamente, todos los datos de este informe tienen como fuente: La Compañía, Factset y Lighthouse.

El éxito de conseguir dinero...y saber para qué

PANG CAPTA EUR 12 MN A TRAVÉS DE DOS AMPLIACIONES DE CAPITAL.

Ampliaciones ejecutadas con éxito, logrando el 100% del objetivo. Por un lado una ampliación de EUR 4 Mn con exclusión de derecho de suscripción preferente. Y una segunda ampliación (con derechos) de EUR 8 Mn. La primera de ellas, cerrada en junio y la segunda el 12 de julio (acciones pendientes de admisión a cotización). Las ampliaciones han sido esencialmente suscritas por Mirling Europe (óptica), Irigen (compañía de test de diagnóstico *in vitro*), Eléctrica del Oeste (energía) y Projecte Asfodel (sociedad de inversión vinculada a Europastry).

DOS EFECTOS: SOBRECAPITALIZACIÓN PARA CRECER....

La compañía cerró 2021 con EUR 1,7 Mn de Deuda Neta. Tras esta operación la posición de Caja neta alcanza c. EUR 10,5 Mn EUR. Una estructura hipersaneada y que exige inversión. El objetivo es claro y explícito por parte de PANG: crecimiento no orgánico, que se dirige (*a priori*) al área asistencial (no a diagnóstico) con adquisiciones en España (no internacionales) llegando a nuevas zonas (Madrid, Aragón; hoy solo opera en Cataluña). Las ampliaciones conllevan un efecto dilutivo relevante de c.25% que implica "presión" por materializar operaciones que aporten a la cuenta de resultados. La lógica/teoría apunta a "ver" alguna adquisición a corto plazo (¿2022?).

...Y CAMBIO DE LA ESTRUCTURA ACCIONARIAL.

Ausencia de un accionista de referencia. Las ampliaciones de capital cambian la propiedad de la compañía: 1) incremento del peso de accionistas industriales (sector salud) hasta el 19% del accionariado (8% dic 2021); 2) caída en el peso de Fundadores (13% vs 17% 2021) e Inversores Financieros (56% vs 60%), y 3) reducción del free float (12% vs 15% 2021). Este último punto es especialmente significativo.

MANTENEMOS INGRESOS EN 2022.

Lo que se basa en una TACC 2022-2019 de c.15% (crecimiento orgánico). A este crecimiento se superpone la aportación de QTI (compra en marzo 2022; consolidación de 3 trimestres; c. EUR 0,7 Mn 2022) y que explica la capacidad de alcanzar EUR 6,0 Mn de ingresos en el año (sin necesidad de crecimiento no orgánico adicional). Desde un punto de vista de mix, 2022 refleja la vuelta a la normalidad: 1) desaparición de ingresos por test COVID (volumen a bajo margen); y 2) incremento de peso en el mix (vs 2019) de servicios a empresas (con mayor margen).

EL CATALIZADOR ESTÁ EN LA MEJORA DE MÁRGENES.

El dato de más interés en los resultados 12m 2021 fue el comportamiento del margen bruto (reflejando el efecto de la "normalización" post COVID): crecimiento de servicios a empresas (oncología) muy por encima del ingreso total, y explicado por precios (vs volumen de clientes). La secuencia de margen bruto es explícita: 2019 (66,9%) – 2020 (61,9%) – 2021 (66,6%). Y apunta a una mejora adicional en 2022, superando el 70%. La combinación de ambos factores (fuerte crecimiento en ingresos y continuada mejora de margen bruto) permite esperar break even en EBITDA ya en 2022 (vs nuestra estimación previa de 2023; pérdidas de EUR -1,7 Mn 2021).

EN CONCLUSIÓN, UNA POSICIÓN EXCELENTE PARA UN AUTÉNTICO "SALTO DE ESCALA".

Tras las ampliaciones la compañía cambia estratégicamente. Y gana momentum/attractivo. Por tres razones: 1) El éxito de la ampliación valida el atractivo para el inversor de un modelo realmente de nicho y descorrelacionado con macro y mercado, 2) oportunidad obvia de crecer no orgánicamente sin destruir valor; y 3) "cancha" para seguir mejorando márgenes por puro reequilibrio del mix hacia ingresos más rentables. El éxito de la ampliación de capital va más allá de la mera captación de fondos y cambia (a mejor, y significativamente) la compañía.

Pangaea Oncology (PANG) es una compañía del BME Growth

BME Growth es el segmento destinado a empresas medianas y pequeñas de BME MTF Equity, dirigido y gestionado por la Bolsa Española (BME), estando sujeto a la supervisión de la CNMV. BME MTF Equity no es un Mercado Regulado, estando considerado como un Sistema Multilateral de Negociación (SMN), tal y como se define en la Directiva sobre Mercados de Instrumentos Financieros (MiFID). En julio de 2020, BME Growth obtuvo el sello de SME Growth Market, nueva categoría de la normativa de la UE, en España denominada Mercado de Pymes en Expansión.

BME Growth es el mercado de renta variable español para las empresas de reducida capitalización que desean crecer, estando dotado de una regulación especial, diseñada específicamente para ellas, y con costes y procesos adaptados a sus características particulares. BME Growth (antiguo MAB) empezó a operar en julio del 2009. Actualmente cotizan en él c.120 compañías. Las empresas que cotizan en BME Growth pueden optar por presentar sus estados financieros bajo NIIF o el Plan General de Contabilidad (PGC) y el Real Decreto 1159/2010 (NOFCAC).

Anexo 1. Detalle del cálculo del EV a fecha de este informe

	EUR Mn	Fuente
Market Cap	44,4	
+ Minoritarios	-	Rdos. 12m 2021
+ Provisiones y otros pasivos a LP	0,3	Rdos. 12m 2021
+ Deuda financiera neta	(10,5)	Lighthouse
- Inmovilizado financiero	0,3	Rdos. 12m 2021
+/- Otros ⁽¹⁾	(5,7)	Rdos. 12m 2021
Enterprise Value (EV)	28,1	

(1) Bases imponibles negativas

INFORMACIÓN LEGAL IMPORTANTE SOBRE ESTE INFORME

LIGHTHOUSE

Lighthouse es un proyecto de IEAF Servicios de Análisis S.L.U. Lighthouse es un proyecto de análisis plenamente financiado por Bolsas y Mercados Españoles S.A. Lighthouse persigue mejorar la cobertura de análisis de los "valores huérfanos" del mercado español: aquellos que carecen de una cobertura real y continuada de análisis. Los informes de Lighthouse no incluirán ni valoración ni precio objetivo. Lighthouse no persigue asesorar en materia de inversión a ninguna persona física o jurídica. Por este motivo, Lighthouse no dará ninguna recomendación personalizada de inversión de ninguno de los valores que analice.

IEAF Servicios de Análisis S.L.U. es una sociedad de nacionalidad española, cuyo objeto social es

1º) La prestación de servicios de información y análisis financiero de los valores emitidos por todo tipo de personas jurídicas que pueden cotizar o no en los mercados secundarios oficiales, y especialmente (pero no exclusivamente) de aquellos valores que no son objeto recurrente de información y análisis por los analistas financieros que intervienen en los mercados.

2º) La prestación de los servicios de publicidad y actualización de los referidos informes y análisis financieros, así como la monitorización y seguimiento de los valores objeto de información y análisis.

3º) La realización de estudios y proyectos dirigidos a proponer e implantar medidas tendentes a mejorar la información y análisis financieros de los valores que cotizan en los mercados secundarios oficiales.

IEAF Servicios de Análisis S.L.U. es una sociedad cuyo socio único es el Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF), asociación profesional sin ánimo de lucro.

DISCLAIMER

El Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF) certifica que todo Analista de IEAF Servicios de Análisis S.L.U. cuyo nombre figure como Autor de este informe, expresa opiniones que reflejan su opinión personal e independiente sobre la compañía analizada. Sin que estas impliquen, ni directa ni indirectamente una recomendación personalizada de la compañía analizada a efectos de constituir un asesoramiento en materia de inversión. El informe se basa en la elaboración de proyecciones financieras detalladas a partir de información pública y siguiendo la metodología de análisis fundamental tradicional (no tratándose, por tanto de un informe de análisis técnico ni cuantitativo). Para la metodología de análisis empleada en la redacción de este informe, por favor, contacte directamente con el analista, cuyos datos de contacto figuran en la portada de este informe.

El informe incluye información básica de los principales parámetros a utilizar por un inversor a la hora de realizar por sí mismo una valoración (sea por descuento de flujos o por múltiplos). Dichos parámetros son la opinión o estimación personal del analista. La persona que reciba este informe deberá aplicar su propio juicio a la hora de utilizar dichos parámetros. Y deberá considerarlos un elemento más en su proceso de decisión en materia de inversión. Esos parámetros no constituyen una recomendación personalizada de inversión.

Normas de confidencialidad y conflictos de interés

Ninguna de las siguientes normas (12) de confidencialidad y conflictos de interés son de aplicación a este informe:

1. El presente informe es un análisis no independiente al estar realizado por encargo de la compañía analizada (emisor).
2. En los últimos 12 meses, el Instituto Español de Analistas Financieros o su filial, IEAF Servicios de Análisis S.L.U., han tenido mandatos de Finanzas Corporativas o bien han gestionado o cogestionado una oferta pública de los valores del emisor, o bien recibido de dicho emisor una remuneración por los servicios de Finanzas Corporativas, que excluyen los servicios de corredor por unos honorarios anticipados.
3. El Instituto Español de Analistas Financieros o su filial, IEAF Servicios de Análisis S.L.U., espera recibir o pretende obtener en los próximos 6 meses una remuneración por los servicios de Finanzas Corporativas prestados a esta empresa, que excluyen los servicios de corredor por unos honorarios anticipados.
4. El Analista de Inversiones o un miembro del Departamento de Análisis o alguien que viva en su casa tiene una posición larga en las acciones o los derivados del emisor correspondiente.
5. El Analista de Inversiones o un miembro del Departamento de Análisis o alguien que viva en su casa tiene una posición corta en las acciones o los derivados del emisor correspondiente.
6. A la fecha de producción, el Instituto Español de Analistas Financieros o su filial, IEAF Servicios de Análisis S.L.U. tenían una posición larga superior al 0,5% del Capital del emisor.
7. A la fecha de producción, el Instituto Español de Analistas Financieros o su filial, IEAF Servicios de Análisis S.L.U. tenían una posición corta superior al 0,5% del Capital del emisor.
8. Al fin del mes inmediatamente anterior a la publicación de este informe, o del mes previo si el informe se publica en los diez días siguientes al final del mes, la compañía analizada (el emisor) o cualquiera de sus filiales, poseían el 5% o más de cualquier clase de valores de renta variable del Instituto Español de Analistas Financieros o su filial, IEAF Servicios de Análisis S.L.U.
9. Un alto directivo o ejecutivo del Instituto Español de Analistas Financieros o su filial, IEAF Servicios de Análisis S.L.U., o bien un miembro de sus departamentos es directivo, ejecutivo, asesor o miembro del Consejo de Administración del emisor y/o una de sus subsidiarias.
10. El Instituto Español de Analistas Financieros o su filial, IEAF Servicios de Análisis S.L.U., actúa en calidad de corredor del Emisor por los honorarios anticipados correspondientes.
11. El contenido de este informe que incluye el análisis financiero, proyecciones financieras, valoración, opinión y conclusiones del analista ha sido revisado por el emisor antes de su publicación.
12. El emisor ha realizado cambios en el contenido del informe antes de su distribución.

Los Analistas de Inversiones que han elaborado el presente Análisis de Inversiones son empleados de IEAF Servicios de Análisis S.L.U. Dichos analistas han recibido (o recibirán) una remuneración en función de los beneficios generales de IEAF Servicios de Análisis S.L.U. Para obtener una copia del Código de Conducta de IEAF Servicios de Análisis S.L.U. (para la Gestión de Conflictos de Interés en el departamento de Análisis), contacte por correo electrónico con secretaria@ieaf.es o consulte el contenido de este Código en www.ieaf.es.

IEAF Servicios de Análisis está remunerado por Bolsas y Mercados Españoles, S.A. para la redacción de este informe. Este informe debe considerarse solo un elemento más en la toma de decisiones de inversión.

Un informe emitido por IEAF Servicios de Análisis S.L.U.

Todos los derechos reservados. Queda prohibido su uso o distribución no autorizados. Este documento ha sido elaborado y distribuido, según lo establecido en la MiFID II, por IEAF Servicios de Análisis S.L.U. Su actividad empresarial está regulada por la CNMV. La información y las opiniones expresadas en este documento no constituyen ni pretenden constituir una oferta o la solicitud de una oferta para la compra o la venta de los valores referidos (es decir, los valores mencionados en el presente y los warrants, opciones, derechos o intereses relacionados con estos). La información y las opiniones contenidas en este documento están basadas en informaciones de carácter público y en fuentes consideradas fiables por IEAF Servicios de Análisis S.L.U., pero no se ofrece ninguna garantía en cuanto a su precisión o integridad. Todos los comentarios y las estimaciones facilitadas reflejan únicamente la

opinión de IEF Servicios de Análisis S.L.U. y no ofrecen ninguna garantía implícita o explícita. Todas las opiniones expresadas están sujetas a cambio sin previo aviso. En el presente documento no se tienen en cuenta los objetivos de inversión concretos, el estado financiero, la actitud frente al riesgo ni otras cuestiones específicas de la persona que reciba este documento, de modo que ésta deberá aplicar su juicio al respecto. Ni el Instituto Español de Analistas Financieros ni su filial, IEF Servicios de Análisis S.L.U., asumen responsabilidad alguna por las pérdidas directas o indirectas derivadas del uso de los análisis publicados, salvo en caso de conducta negligente por parte de IEF Servicios de Análisis S.L.U. La información contenida en este informe se aprueba para su distribución a clientes profesionales, contrapartes elegibles y asesores profesionales, no a clientes particulares o minoristas. Se prohíbe su reproducción, distribución o publicación para cualquier fin sin la autorización por escrito de IEF Servicios de Análisis S.L.U. El Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF) y/o su filial IEF Servicios de Análisis S.L.U., sus empleados y directivos, pueden tener una posición (larga o corta) en una inversión sabiendo que ese emisor será objeto de análisis y que ese análisis se distribuirá a inversores institucionales. Cualquier información adicional sobre el contenido de este informe se remitirá previa solicitud. IEF Servicios de Análisis tiene como objetivo la publicación de (al menos) un informe o nota trimestral de actualización de la compañía analizada.

Estados Unidos. IEF Servicios de Análisis S.L.U. no está inscrito en Estados Unidos y, por lo tanto, no está sujeto a la normativa de dicho país sobre la elaboración de análisis y la independencia de los analistas. Este informe se distribuirá únicamente a los principales inversores institucionales de EE.UU., con arreglo a la exención de inscripción estipulada por la Normativa 15a-6 de la Ley del Mercados de Valores de Estados Unidos de 1934, en su versión enmendada (la "Exchange Act") y en las interpretaciones de ésta realizadas por la Comisión de Valores de EE.UU. ("SEC").

Principales inversores institucionales de EE.UU. Este informe se distribuirá a los "Principales inversores institucionales de EE.UU." según la definición de la Normativa 15a-6 de la Comisión del Mercado de Valores de Estados Unidos y de la Ley del Mercado de Valores de EE.UU. de 1934.

Histórico de notas e informes

Fecha Informe	Recomendación	Precio (EUR)	P. Objetivo (EUR)	Plazo validez	Motivo informe	Analista
14-Jul-2022	n.a.	1,46	n.a.	n.a.	Noticia importante	Alfredo Echevarría Otegui
02-May-2022	n.a.	1,70	n.a.	n.a.	Resultados 12m 2021	Alfredo Echevarría Otegui
29-Oct-2021	n.a.	1,64	n.a.	n.a.	Resultados 6m 2021	Alfredo Echevarría Otegui
02-Sep-2021	n.a.	1,70	n.a.	n.a.	Noticia importante	Ana Isabel González García, CIIA
25-Jun-2021	n.a.	1,85	n.a.	n.a.	Noticia importante	Ana Isabel González García, CIIA
05-May-2021	n.a.	2,17	n.a.	n.a.	Resultados 12m 2020 - Bajamos estimaciones	Ana Isabel González García, CIIA
03-Nov-2020	n.a.	1,58	n.a.	n.a.	Resultados 6m 2020	Ana Isabel González García, CIIA
16-Oct-2020	n.a.	1,56	n.a.	n.a.	Inicio de cobertura	Ana Isabel González García, CIIA

